



# Ambato

LA NUEVA HISTORIA

## Invitación

El GAD Municipalidad de Ambato, a través de la Dirección de Desarrollo Económico, Social y Deportivo, invitan a usted (es) al lanzamiento de:



# INGENIANCO

Concurso de proyectos innovadores



Miércoles **19 de junio 2024**  
10h00



**Lugar:** Sala de prensa  
GADMA Centro  
Calles Bolívar y Castillo

# Visión

Ingeniando 'Concurso de Proyectos Innovadores', convoca al cantón Ambato a **fomentar la creatividad y el talento de los jóvenes, impulsando la ejecución de proyectos prioritarios de iniciativa ciudadana** que generen un impacto positivo y directo en la comunidad ambateña.

## Acerca de:

Este concurso inspira una gama diversa de proyectos, **que empodera a los jóvenes emprendedores, sus ideas creativas y soluciones innovadoras aborda las necesidades y desafíos prioritarios de Ambato.**

Estos proyectos no solo responden a los sucesos inmediatos, sino que también preparan a la comunidad para un futuro más próspero y resiliente. Además, busca fomentar la participación de los jóvenes, promoviendo un sentido de responsabilidad y compromiso con el bienestar colectivo para construir un Ambato más innovador, competitivo y sostenible.

**Estamos emocionados de presentar el concurso en el área de impacto tecnológico, ambiental, social y productivo.**  
**¡ Prepárate porque esta es tu oportunidad de promover la innovación !**

## avalado por:



**GAD MUNICIPALIDAD  
DE AMBATO**



# ¿Qué vas a encontrar en el concurso?



**Proyectos innovadores**



**Reconocimientos a los participantes y ganadores**



## Requisitos para concursar

### EDAD

1

Los participantes deben cumplir con el rango de edad establecido de **18 a 29 años** al momento de la presentación.

### AUTORÍA

2

El proyecto debe ser de **autoría personal del o los concursantes** con su respectiva firma y número de cédula

### COMPROMISO

3

**Suscripción del acta de compromiso** para el fiel cumplimiento de la presente ordenanza firmada por el o los participantes.

### CERTIFICADO

4

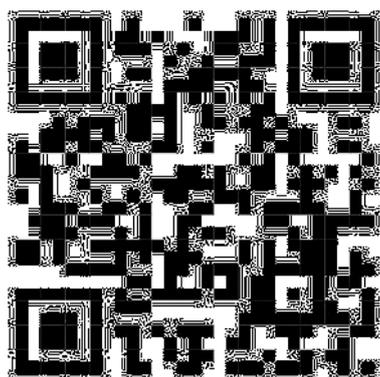
Presentación del **certificado de haber participado en el programa de transferencia metodológica de la guía del proyecto impartida por la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Deportivo**. En el caso de ser un proyecto asociativo, se deberá delegar a uno de los postulantes para que se certifique en la transferencia antes mencionada.



# Formulario de inscripción

**AQUÍ  
ESCANEA**

Para descargar el formulario



El formulario de inscripción **se presentará de forma física** en la Unidad de Desarrollo Económico, Social y Deportivo del GADMA.

## Premios y 4 incentivos



**Primer lugar**

**\$ 9.200,00 usd**

20 salarios básicos unificados



**Segundo lugar**

**\$ 6.900,00 usd**

15 salarios básicos unificados



**Tercer lugar**

**\$ 4.600,00 usd**

10 salarios básicos unificados



## Categorías para concursar



**productivo**

Capacidad de generar proyectos innovadores para generar bienes y servicios de manera eficiente, promoviendo el desarrollo económico local. Un proyecto productivo debe incrementar la producción, optimizar recursos y mejorar la competitividad del cantón.



**social**

Proyecto innovador sobre la comunidad y la sociedad en general, debe promover la inclusión, mejorar la calidad de vida de los habitantes, fomentar la educación, la salud y el bienestar social.



**ambiental**

Proyecto que contribuye a la sostenibilidad y protección del medio ambiente, debe minimizar el impacto ambiental negativo, promover prácticas ecológicas y utilizar recursos naturales de manera responsable.



**tecnológico**

Incorporación y uso de tecnologías avanzadas para mejorar procesos, productos o servicios. Un proyecto tecnológico debe introducir innovaciones que aumenten la eficiencia, la calidad y la accesibilidad.

# Cronograma

<b>Del 01 al 05 de julio de 2024</b>	<b><i>CAPACITACIÓN EN LA GUÍA DEL PROYECTO</i></b>
<b>10 de julio al 09 de agosto de 2024</b>	<b><i>POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROYECTOS</i></b>
<b>del 12 al 16 agosto de 2024</b>	<b><i>REVISIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROYECTOS</i></b>
<b>22 de agosto de 2024</b>	<b><i>DECLARATORIA DE GANADORES Y EMISIÓN DE INFORME</i></b>
<b>30 de agosto de 2024</b>	<b><i>EVENTO PARA LA PROMULGACIÓN DE GANADORES</i></b>

# Preguntas frecuentes

### **¿Quiénes pueden participar en el concurso?**

Cualquier joven o grupo de jóvenes que estén dentro del rango de edad de 18 a 29 años al momento de la postulación y que presenten un proyecto que tenga como objeto atender una problemática de la ciudad en los campos tecnológico, productivo, ambiental o social.

### **¿Cuál es la edad mínima y máxima para participar?**

-Jóvenes entre 18 y 29 años

### **¿Necesito tener experiencia previa en emprendimiento para participar?**

No es necesario validar experiencia

### **¿Cuáles son los requisitos para presentar un proyecto?**

- Cumplir con el rango el rango de edad de 18 y 29 años.
- Haber sido certificado en la transferencia metodológica de la guía del proyecto
- Presentar el proyecto de acuerdo a los parámetros y requisitos establecidos

### **¿Puedo participar individualmente o solo se aceptan proyectos de equipo?**

La presentación puede ser grupal o individual

### **¿Cuál es la temática o área de enfoque de los proyectos?**

Tecnológico, ambiental, productivo o social

### **¿Cuál es el plazo de inscripción y cómo puedo registrarme?**

El registro se lo realiza al momento de presentar el proyecto a la Dirección de Desarrollo Económico, Social y Deportivo. No se receptorán los proyectos de postulantes que no hayan sido certificados previamente en la transferencia metodológica de la guía de proyectos.

El plazo de entrega de proyectos será desde el 10 de julio al 09 de agosto de 2024.

### **¿Cuándo y dónde se llevará a cabo el proceso de inducción?**

El proceso de transferencia metodológica será desarrollado desde el día lunes 01 al viernes 05 de julio del 2024 en el Centro de Fomento Económico, Emprendimiento e Innovación, ubicado en las calles Lalama y Araujo, previo su registro a través del link que será compartido.

### **¿Qué ocurre después de la inducción? ¿Cuál es el siguiente paso?**

El seguimiento paso es comenzar con la elaboración del proyecto en base a la guía socializada para posterior entregarlo en la Dirección de Desarrollo Económico, Social y Deportivo durante los plazos indicados anteriormente.

### **¿Se brindará algún tipo de apoyo o financiamiento para desarrollar los proyectos seleccionados?**

El desarrollo de los proyectos es de completa responsabilidad de los postulantes, la institución realizará la transferencia metodológica para que pueda ser aplicada en los proyectos participantes.

### **¿Qué sucede si mi proyecto no resulta ganador? ¿Hay oportunidades de continuar trabajando en él?**

La municipalidad ha pensado en alternativas de apoyo a los valiosos e importantes proyectos que no resulten ganadores, como entablar nexos con la empresa privada o potenciales inversores que se puedan interesar en las iniciativas propuestas por los jóvenes.

### **¿Se garantiza la protección de la propiedad intelectual de los proyectos presentados?**

Si, la Municipalidad no se está autorizada a utilizar las propuesta o proyectos para ningún fin que no sea el de ser evaluados en lo que respecta al concurso posterior a ello, estos perecen archivados a buen recaudo como respaldo del proceso transparente realizado en torno a esta actividad.

### **¿Se realizarán eventos o ferias relacionadas con el concurso?**

Se están planificando actividades para que la ciudadanía conozca de primera mano las valiosas iniciativas presentadas por los jóvenes, a través de eventos y ferias que serán públicamente promocionadas en el tiempo pertinente.

### **¿Habrá oportunidades de networking y colaboración con otros participantes o expertos en emprendimiento?**

El GAD Municipalidad de Ambato a través de la Dirección de Desarrollo Económico, Social y Deportivo, pone a disposición de los postulantes el **programa Semillero de Emprendedores**, mediante el cual puedan incubar sus iniciativas con el objeto de ponerlas en marcha a través de los procesos de capacitación que se desarrollan en vinculación con diferentes actores del ecosistema emprendedor.